

---

---

# XVI. INFORMACION Y DOCUMENTACION AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA

---

## XVI.1. INTRODUCCION

En la Memoria de 1988 se introdujo por primera vez este capítulo explicativo de la información y documentación agraria, pesquera y alimentaria generada por el Departamento.

Se trata de reflejar una actividad departamental que, sin duda, tiene una innegable repercusión en distintos ámbitos, tanto del propio sector agroalimentario, como de otros relacionados con el estudio del mismo.

La repercusión e importancia de esta actividad orientada a generar y proporcionar información y documentación sobre aspectos varios de la agricultura, la pesca y la alimentación en España se manifiesta a distintos niveles:

1º Se facilita la conexión entre distintos Centros Directivos del Departamento y se proporcionan bases científicas y técnicas para la planificación del Ministerio.

2º Se proporciona a profesionales, técnicos y a la comunidad científica en general unos valiosos instrumentos de análisis de la realidad de estos sectores, que les posibilita el adecuado desarrollo de sus tareas.

3º Se suministra al conjunto de los ciudadanos un servicio público orientado a procurar un conocimiento de la situación de la agricultura y pesca en nuestro país.

Precisamente uno de los indicadores que mejor puede medir el grado de modernización y desarrollo de una sociedad es el nivel de información científica, técnica, y de difusión, que genera esa sociedad para facilitar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.

Partiendo de estos planteamientos, se ha hecho un esfuerzo por ampliar y superar los contenidos de este capítulo de la Memoria anual del Departamento, ofreciendo una información más amplia y completa que la recogida el año anterior.